

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**3066** *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona por el que se notifica las resoluciones de la Dirección General de Tráfico por las que se acuerdan la declaración de caducidad de los expedientes de transmisión de un vehículo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, se hacen públicas las resoluciones por las que se acuerda la declaración de caducidad de los expedientes de transmisión de un vehículo, a la personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En relación con los expedientes se comunica a los interesados que estas resoluciones agotan la vía administrativa y contra las mismas no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de la Contencioso-Administrativo.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Local de Tráfico de Sabadell.

TITULAR	MATRÍCULA
MARBAN RODRIGALVAREZ CRISTINA	B-8464-OB
PORTA SANZ TALITA	B-8464-OB

Barcelona, 27 de enero de 2015.- El Jefe Provincial de Tráfico de Barcelona, Adrià Puigpelat Marín.

ID: A150003713-1